



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00337621-UNC-ME#FL Designación Prof. Pérez

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Susana Paola PÉREZ (Leg. Univ. N° 59.540) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA - SECCIÓN INGLÉS- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir el cargo vacante por la licencia de la Prof. Barrea (RD 1063/2023).

El cumplimiento de lo establecido en la reglamentación vigente -RHCD 221/21-

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter interino a la Profesora Susana Paola PÉREZ (Leg. Univ. N° 59.540) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA - SECCIÓN INGLÉS- desde el 20 de mayo hasta el 19 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora Susana Paola Pérez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG